

La extrema derecha en España y la educación: *un estudio del caso andaluz (2019-2022)*

The far right in Spain and education:
an Andalusian case study (2019-2022)

A extrema direita na Espanha e a educação:
um estudo do caso andaluz (2019-2022)

 **CRISTINA PULIDO MONTES***

Universidad de Valencia, Valencia, España.

RESUMEN: La extrema derecha en Europa ha vivido un resurgir recontextualizado en lo que ha sido definido como derecha radical populista. Lejos de formalizar posicionamientos proteccionistas, sus tesis económicas y de gestión de los servicios públicos pasan por un modelo neoliberal radicalizado. Han surgido diversas investigaciones que han tratado temáticas sobre su extensión y proliferación, pero son escasos los estudios sobre su impacto en el campo de la educación. Se lleva a cabo una investigación sobre el impacto del socio de gobierno de ultraderecha Vox en la educación pública de la Comunidad de Andalucía (España). Para ello, se aplica la metodología del análisis del contenido de los programas electorales, análisis de políticas y discursos en prensa. Se muestra como principales resultados que la educación en Andalucía durante esta etapa de Gobierno ha sufrido una serie de reformas influenciadas por la agenda de la extrema derecha, con la introducción del ‘pin parental’ como control ideológico sobre el currículum y un balance más directo hacia la promoción de las escuelas privadas financiadas con fondos públicos.

Palabras clave: Extrema derecha. Neoliberalismo. Privatización. Educación. Andalucía.

* Doctora en Educación. Profesora Ayudante-Doctor del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia acreditada ANECA Titular de Universidad. *E-mail:* <cristina.pulido@uv.es>.

ABSTRACT: The far right in Europe has experienced a recontextualized resurgence in what has been defined as the populist radical right. Far from formalizing protectionist positions, its economic theses and the management of public services are based on a radicalized neoliberal model. Several investigations addressing issues related to its extension and proliferation have emerged, but studies on its impact in the field of education are scarce. An investigation is carried out on the impact of the far-right government partner Vox on public education in the Community of Andalusia (Spain). On this account, the methodology of content analysis of electoral programs, policies and press speeches is applied. The main results show that education in Andalusia during this phase of government underwent a series of reforms influenced by the far-right agenda, with the introduction of the 'parental PIN' as ideological control over the curriculum and a more direct balance towards the promotion of private schools financed with public funds.

Keywords: Far right. Neoliberalism. Privatization. Education. Andalusia.

RESUMO: A extrema direita na Europa experimentou um ressurgimento recontextualizado no que foi definido como a direita radical populista. Longe de formalizarem posições protecionistas, suas teses económicas e a gestão dos serviços públicos passam por um modelo neoliberal radicalizado. Surgiram diversas investigações que abordaram questões relativas à sua extensão e proliferação, mas os estudos sobre o seu impacto no campo da educação são escassos. Realiza-se uma investigação sobre o impacto do parceiro governamental de extrema direita Vox na educação pública na Comunidade da Andaluzia (Espanha). Para isso, aplica-se a metodologia de análise de conteúdo de programas eleitorais, análise de políticas e discursos de imprensa. Os principais resultados mostram que a educação na Andaluzia durante esta fase de governo sofreu uma série de reformas influenciadas pela agenda da extrema direita, com a introdução do 'PIN parental' como controle ideológico sobre o currículo e um equilíbrio mais direto para a promoção de escolas privadas financiadas com fundos públicos.

Palavras-chave: Extrema direita. Neoliberalismo. Privatização. Educação. Andaluzia.

Introducción

En la segunda década del siglo XXI, la extrema derecha y el revisionismo actual que ha experimentado ha derivado en una fase que paulatinamente puede definirse de ‘auge’ relativo frente a la ultraderecha pre-Segunda Guerra Mundial, pero que comienza a verse representada en diversos países del mundo y, en concreto, con mayor fuerza en el continente europeo (LAZARIDIS *et al.*, 2016). Entre las más diversas tesis desde el campo de la historia, la ciencia política y la sociología se ha apuntado a la crisis de los neoliberalismos —más en concreto, a los resultados, descontento y deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos europeos, fruto de las políticas de austeridad desplegadas como respuesta a la crisis inmobiliaria del año 2008 y a la gestión que se está desarrollando desde la esfera política europea sobre los movimientos migratorios— como el principal motivo del auge de la denominada cuarta ola de la ultraderecha (ANTÓN-MELLÓN & HERNÁNDEZ-CARR, 2016; GUAMÁN *et al.*, 2019). En el año 2007, Cas Mudde escribiría un monográfico titulado *Populist radical right parties in Europe* en un momento en el que las fuerzas de extrema derecha no contaban con representación en el Parlamento Europeo, pero que ya se estaban integrando como parte del espectro político en algunos parlamentos de las naciones europeas.

En su análisis de la ultraderecha en el siglo XXI, Mudde (2010) diferencia los términos ultraderecha (*far right*) y extrema derecha (*extreme right*). Para el autor, la ultraderecha aglutina al espectro ideológico-político que es hostil a la democracia liberal. El autor subdivide a la ultraderecha en dos grupos: extrema derecha y derecha radical populista. El primero se caracterizaría por el rechazo a la soberanía popular y el caso más representativo son los fascismos. El segundo, juega dentro de las reglas de la democracia, pero ataca sus valores fundamentales como, por ejemplo, los derechos de las minorías.

Mudde (2010) profundiza en las raíces de la derecha radical populista como parte de la resignificación de la ultraderecha hoy caracterizada por sus políticas euroescépticas, antiinmigración, sobre seguridad, la crítica fervorosa a los políticos como corruptos, la política exterior proteccionista en la soberanía, la cuestión del género, de las diversidades sexuales y de la identidad.

No obstante, otros autores, como Steven Forti (2021), Beatriz Acha-Ugarte *et al.* (2020) o Pablo Stefanoni (2021), con quienes los autores del presente texto se alinean, consideran que denominar “derecha radical populista” es suavizar la capacidad de erosión sobre los derechos humanos de estas formaciones políticas que juegan a ser una derecha un poco menos democrática. Los citados autores denominan a la ultraderecha de cuarta ola como extrema derecha o extrema derecha 2.0 por el uso y optimización que hacen de las redes sociales para diseminar su discurso. Los citados autores consideran que tampoco se puede tildar a la extrema derecha hoy de fascismo, ya que sí se destilan lineamientos con el pasado o guiños al mismo, pero no se encuadran en la definición propia de fascismo¹.

En el nivel ideológico, la extrema derecha 2.0 no rechaza las políticas neoliberales, sino que pretende favorecer el libre mercado y las tesis de la citada ideología, tratando de concentrar un mayor poder soberano en el que se cumple y enfatiza aquello que enunciaba Michel Foucault (2007), de gobernar para el mercado y no a causa del mercado, pero jugando las reglas de la política internacional impregnadas de un discurso radical y populista. Es importante clarificar, como describe Nancy Fraser (2024), que el interés de la extrema derecha en reclamar mayor soberanía nacional no puede conducir a la confusión asumida de que lo que buscan es aplicar un proteccionismo económico, sino que, de facto, se caracteriza como un neoliberalismo autoritario surgido para hacer frente a la crisis de la hegemonía del neoliberalismo progresista.

En la actualidad, existe una multiplicidad de partidos políticos con representación en el Parlamento Europeo que cuentan con el 14% de los diputados de la Eurocámara y que pueden ser situados en el espectro de la extrema derecha por las políticas que desarrollan (PARLAMENTO EUROPEO, s.f.). Estos partidos políticos se sitúan en dos grupos parlamentarios europeos: el grupo Identidad y Democracia y el grupo Conservadores Europeos y Reformistas (PARLAMENTO EUROPEO, s.f.).

El primer grupo parlamentario, bajo el sobrenombre *Identidad y Democracia*, fue refundado tras las elecciones europeas del año 2019, mediante el intento de Matteo Salvini (Liga Norte) de reunificar a la extrema derecha europea en un único partido que contaría con la mayoría parlamentaria, por encima del Partido Popular Europeo (FORTI, 2021). Sin embargo, el partido político húngaro Fidesz (Victor Orbán), el partido político polaco PiS (Jarosław Kaczyński), y el resto de los grupos que no forman parte de Identidad y Democracia, se integraron en otro grupo. Las principales erosiones o diferencias entre ambos grupos son las posiciones atlantistas o las que miran hacia Moscú (FORTI, 2021). No obstante, tras la expulsión del partido político Fidesz de Victor Orbán del Partido Popular Europeo por sus políticas ultraderechistas, llevan a considerar la posibilidad de integrarse en el citado grupo, por lo que parece que esté cada vez más cerca la reunificación de la extrema derecha 2.0 hacia la conformación de un único grupo parlamentario (ACHA-UGARTE, 2021).

En el caso específico de España, la extrema derecha queda recogida en el partido denominado VOX, que se encuentra integrado con una mayor representación en varias de sus Comunidades Autónomas como son: Castilla y León y Andalucía. Además, en la actualidad, con representación en el Congreso de los diputados con 33 escaños, se configuró como la tercera fuerza más votada en las elecciones nacionales del año 2023 (PASCUAL & PÉREZ, 2023).

Cabe destacar los casos de Alemania, Austria, o Finlandia en los que los partidos democráticos habrían establecido un cordón sanitario para dejar fuera de sus parlamentos a las formaciones de extrema derecha (REAL, 2022). Sin embargo, los cordones sanitarios se han ido deteriorando y en el caso de Finlandia se ha conformado el gobierno más virado hacia la derecha de su historia, con el gobierno de coalición entre conservadores y el Partido de los Finlandeses de extrema derecha. Algo similar a lo sucedido en Países Bajos de manera reciente en

las elecciones celebradas en julio de 2024, en el que ganó las elecciones la extrema derecha (Partido por la Libertad) de Wilders y que gobierna con el apoyo de la derecha neerlandesa. El caso de Alemania, la formación Alternativa por Alemania va ganando un mayor peso en las elecciones federales, como en el caso de los últimos comicios celebrados en las regiones de Turingia en las que ganaron las elecciones y quedaron en segundo lugar en Sajonia.

De este modo, con la definición de las nuevas formaciones y revisionismos de la extrema derecha en Europa, así como su irrupción en el escenario político del s. XXI, quedan representados como actores para tener en cuenta en el campo de la investigación política, sociológica, histórica y educativa. En palabras de Hans-Georg Betz y Carol Johnson (2004, p.311), el resurgimiento de la extrema derecha es “el nuevo desafío político más formidable para la democracia liberal en Europa Occidental y en otros lugares”. Tim Bale (2017) describe cómo el apoyo a la extrema derecha o la ultraderecha por parte del electorado es una cuestión que se ha sucedido a lo largo de la historia. Mudde (2016) aporta, mediante sus estudios, cómo parte del triunfo de esta ideología y agenda política ha venido apoyado por el acceso de intelectuales de la ultraderecha a los medios de producción científica y en las esferas de la comunicación.

Son diversos e intensos los estudios que han reflejado las tendencias de los y los perfiles de los/as votantes de extrema derecha y han estudiado los principales problemas o causas que han impulsado el crecimiento de esta ideología y de las fuerzas políticas que la representan (MUDDE, 2007; 2010; 2016; TRAVERSO, 2021).

Empero, los estudios realizados sobre la agenda política, prácticas y discursos en el campo de la educación por parte de la extrema derecha no han sido un nicho de investigación explotado de forma suficiente y representativa (GIUDICI, 2021). Algunos de los estudios identificados sobre la investigación en la vinculación de la extrema derecha y de la educación de posguerra, los encontramos en el caso del desarrollado por Anja Giudici (2021), estableciendo las conexiones de la agenda política de la ultraderecha en diversas geografías, mapeando las acciones socializadoras y educativas de organizaciones, asociaciones, fundaciones y *think tanks* que promueven la citada ideología. Andrián Neubauer y Ángel Méndez-Núñez (2022), de manera reciente y pionera, han desarrollado una investigación sobre los programas electorales de Alternativa para Alemania (Alemania), Agrupación Nacional (Francia), Liga Norte (Italia) y VOX (España) para identificar la agenda en la política educativa de la extrema derecha en Europa.

La escasez de trabajos desarrollados en el mapeo, estudio, análisis y profundización en las políticas educativas de los partidos de extrema derecha son un vacío investigador importante de abordar, si tenemos en cuenta que la socialización y el componente ideológico es de vital importancia para la proliferación de las ideas.

En este caso, se pretende estudiar el nexo entre los gobiernos o participación en los mismos por parte de una fuerza de la extrema derecha en España. Más en concreto, en el caso del gobierno de coalición de la Comunidad de Andalucía formada por el Partido Popular – PP y Ciudadanos durante el espacio temporal que fue de los años 2019 a 2022,

junto con el apoyo de la fuerza de extrema derecha, VOX². Cabe destacar que, en la actualidad, la Junta de Andalucía se encuentra gobernada con mayoría absoluta por el PP. El enfoque de estudio es mostrar las relaciones entre el neoliberalismo y las políticas desplegadas por el citado gobierno (2019-2022) para mostrar, como describen Pierre Dardot y Christian Laval (2020), que la extrema derecha es una resignificación de la racionalidad neoliberal competitiva en una de sus manifestaciones más autoritarias y que esto produce nuevas alteraciones en el escenario educativo. Para ello, se detallará una descripción del partido de la extrema derecha y su agenda educativa. Posteriormente, se mostrará una contextualización de las reformas neoliberales y de privatización de la educación en el contexto andaluz durante los últimos veinte años. Después, se analizarán las reformas propuestas y llevadas a cabo durante el gobierno de coalición PP-Ciudadanos y el apoyo de VOX durante los años que fueron de 2019 a 2022.

Vox: su irrupción en la escena política española y sus ideas en educación

Vox y su irrupción en la escena política española

La formación política VOX cobró vida el día 17 de noviembre del año 2013 como parte de la estrategia de institucionalización de la plataforma reconversion.es, la cual estaba integrada por militantes del Partido Popular (PP) que reivindicaban la recentralización del Estado español (THOMAS, 2019). La propia plataforma estaba integrada por Alejo Vidal-Quadras, José Antonio Ortega Lara y Santiago Abascal, los cuáles se mostraban ciertamente críticos con las políticas desarrolladas por el ejecutivo popular de Mariano Rajoy Brey, el cual consideraban moderado en cuestiones importantes, como los valores tradicionales, la unidad nacional o la libertad económica (FERREIRA, 2019). Sin embargo, no adquiere un auge relativo en la escena política española hasta su radicalización en el año 2017, derivado del proceso soberanista catalán, mediante la celebración del referéndum en octubre del mismo año. De manera previa, la formación VOX habría participado en la cumbre de la extrema derecha celebrada en Alemania, que aglutinó personalidades como Marie Le Pen (FERREIRA, 2019). No obstante, la relevancia en el contexto mediático español sería escenificada en la celebración de un acto del partido en el Palacio de Vistalegre (Madrid) en octubre del año 2018. Dos meses después de la celebración del citado acto, la fuerza política VOX obtendría 12 escaños (11% de los votos) en el Parlamento de Andalucía por su política dura con la inmigración (ACHA-UGARTE, 2021). El gran salto de la fuerza de extrema derecha en la participación política sería el día 28 de abril del año 2019, en la que obtendrían el 10,26% de los votos en las elecciones generales españolas, lo que supuso la representación de 24 diputados en el Congreso (GONZÁLEZ, 2019). En las elecciones generales celebradas el 10 de noviembre de 2019 sumarían 52 diputados

con el 15,09% de los votos escrutados (El PAÍS, s/f.) y, para las elecciones generales del año 2023 obtendrían 33 escaños en el Congreso de los Diputados (PASCUAL & PÉREZ, 2023).

Vox y su ideología

Vox ha sido categorizado como una fuerza de la extrema derecha o en su resignificación posmoderna como derecha radical populista (MUDDE, 2021; CASALS, 2020; GENTILE, 2019; TURNBULL-DUGARTE *et al.*, 2019; FORTI, 2021) y aglutina las características de la citada formación en las siguientes políticas:

- » Ultranacionalismo.
- » Nativismo (xenofobia).
- » Conservadurismo.
- » Autoritarismo.
- » Populismo.
- » Revisionismo histórico.
- » Neoliberalismo.
- » Euroescepticismo.

Según Xavier Casals (2020), la ideología de Vox se construye derivada de la combinación de cuatro elementos principales. Un primer elemento, es que integraría en su agenda política cuestiones que aglutinaba el PP propias del conservadurismo, como son las leyes antiabortistas, la memoria histórica, la recentralización de las competencias autonómicas y la derogación de la ley del matrimonio homosexual. Un segundo elemento deriva de la integración de los discursos de la extrema derecha radical y tradicional sobre la cuestión territorial con Gibraltar, la reivindicación de la españolización de los territorios independientes de Ceuta y Melilla y una posición firme ante la secesión y frente a los Estados Autonómicos. Un tercer elemento es el que integraría parte de la agenda de la extrema derecha occidental, como son las políticas de la inmigración controlada, las políticas islamofóbicas, las políticas antifeministas y el discurso antieuropeísta. Un cuarto y último elemento es que integraría las ideas principales de la política trumpista como hacer una España Grande y Libre o la construcción de muros en las fronteras con el norte de África y financiados en su totalidad por el Estado marroquí.

Vox y la educación

La agenda basada en la política educativa de Vox se estructura en torno a los principales elementos que definen su ideología.

Uno de los bastiones e ideas centrales que motivan la acción política del partido de extrema derecha es el ultranacionalismo español y la derivada cuestión antisecesionista con un enfoque construido en el orgullo patrio y la lengua española. Este elemento se puede identificar en la propuesta 60 de su programa electoral para las elecciones del año 2019 en el que recoge la siguiente propuesta: “Exigir el debido reconocimiento de la lengua española a nivel internacional, conforme a su importancia como segunda lengua más hablada del mundo empezando por la UE” (VOX, 2019, p.15). El contenido de la citada propuesta aglutina el ultranacionalismo combinado con el euroescepticismo. Emplean categorías que aluden a elementos fronterizos en el que sitúan la lengua española sostenida en el número de hablantes y la necesidad de erigir una batalla por situarla en el espacio internacional como una estrategia geopolítica que, atraviesa Europa.

La propuesta 61 del programa electoral recoge el siguiente discurso: “Implantar el sistema de cheque escolar. Devolver a los padres una auténtica libertad para elegir la educación de sus hijos, empezando por la elección del colegio” (VOX, 2019, p.15). Como se desprende de la citada propuesta, Vox propone una política eminentemente neoliberal que no ha alcanzado a tener calado en el ecosistema educativo de la enseñanza obligatoria en el contexto español. La política de los cheques escolares esbozada por Milton (1955) — uno de los padres del neoliberalismo monetarista — sería la de introducir la competitividad entre los centros educativos y públicos vía la presión de las familias consumidoras que elegirían la mejor educación para sus hijos basada en la igualdad de oportunidades.

Friedman (1955) influyó en las políticas desarrolladas por el neoconservador Ronald Reagan durante la década de los 80 en Estados Unidos. Por lo que cabe citar que en el Palacio de Vistalegre en la celebración del mitin en el que Vox se daría a conocer de manera mediática en el año 2018, el secretario del partido Santiago Abascal apeló a la figura de Ronald Reagan — presidente neoconservador de los Estados Unidos durante los años 1981-1989 — y a su política económica basada en las rebajas fiscales para aumentar la riqueza de los ciudadanos y a su política anticomunista (FERREIRA, 2019).

En el caso de España, la política sobre los cheques escolares ha sido una cuestión que no ha llegado a tener calado social o político. Tendríamos que remontarnos al programa electoral de la antigua Alianza Popular — partido posfranquista — del año 1986, en el que mostrarían su propuesta de acabar con la financiación de las escuelas privadas para implantar la política del cheque escolar. Algo parecido a esta propuesta sería la política desarrollada por la Unión de Centro Democrático – UCD de Adolfo Suárez, recogida en la Ley Orgánica por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares (ESPAÑA, 1980) sobre las “ayudas a la gratuidad” que operaban como cheques escolares en la práctica y que no llegaron a formalizarse, ya que la ley no salió adelante. Algunas voces del PP, como fue la de la ex ministra de Educación (1996-1999), ex presidenta del Senado (1999-2002) y ex presidenta de la Comunidad de Madrid (2003-2012), Esperanza Aguirre, en el año 2019, ofreció en unas declaraciones en un acto la necesidad de desarrollar la política

del cheque escolar en España como solución a la falta de competitividad que resultaba en bajos estándares y baja calidad educativa (EL CLUB DE LOS VIERNES, 2019). No obstante, sí se han aplicado cheques escolares en la educación infantil o el cheque libro en algunas Comunidades Autónomas (PULIDO-MONTES, 2020).

Más allá de lo descrito hasta el momento, es la formación política Vox la que representa esa resignificación del neoliberalismo autoritario de extrema derecha que busca potenciar una educación elitista que refuerce el rol de las familias como consumidoras de educación, fortaleciendo la ideología neoliberal de la reinterpretación de las libertades de enseñanza como libertad de elección de centro, por encima de los derechos colectivos.

En la propuesta número 62 del programa electoral de Vox se recoge el espíritu o idea central del citado partido político en relación con sus propósitos de recentralización de las competencias autónomas, del ultranacionalismo español y del antisecesionismo o lucha frontal con todo lo que tenga que ver con la cuestión catalana. La propuesta cita textualmente “Garantizar el derecho a ser educado en español en todo el territorio nacional. El español debe ser lengua vehicular obligatoria y las lenguas cooficiales como opcionales. Los padres deben tener derecho a elegir la lengua de escolarización de sus hijos” (VOX, 2019, p.15). El plurilingüismo y la convivencia y enseñanza de las lenguas cooficiales de las Comunidades Autónomas es un derecho recogido en la Constitución Española (1978). No obstante, desde la irrupción de las fuerzas políticas Vox y Ciudadanos, la cuestión relacionada con la lengua en las escuelas catalanas ha sido tema de debate político desde los argumentos sostenidos de que, en Cataluña, la Generalitat adoctrina al alumnado, y este mismo alumnado no conoce o no ha adquirido en su escolaridad las competencias básicas de la lengua castellana. De este modo, Vox, en su propuesta 64, propone “Implantar exámenes de control a nivel nacional (incluyendo un nivel de conocimiento de la lengua española) al finalizar la educación primaria, la secundaria obligatoria, el bachillerato o la FP” (VOX, 2019, p.15). De la citada propuesta se desprende la política de la vigilancia y el castigo propia de las sociedades posmodernas, en la que las pruebas de evaluación externas son dispositivos de control sobre las Comunidades Autónomas con lenguas cooficiales (PULIDO-MONTES, 2020). Se considera que Vox pretende el citado control, ya que las pruebas de evaluación o controles externos siguen una tendencia internacional en las que lo que se valora son las materias instrumentales como son el lenguaje, las matemáticas y las ciencias, y en el caso de la citada propuesta, se enfatiza en la lengua castellana. A la par, cabe citar que la propuesta 64 no es más que una propuesta propia de la racionalidad competitiva neoliberal que pretende introducir efectos performativos en los centros educativos y en el comportamiento de los agentes que los constituyen (BALL, 2003). Nada nuevo, se trata de lo que llevan aplicando los gobiernos socioliberales y neoliberales desde los últimos 40 años. No se recogen cuestiones relacionadas con la publicación de los resultados de los citados controles, aunque teniendo en cuenta que apelan a la libertad de elección de centro más radical mediante el cheque escolar, no resultaría

extraño que se aplicaran políticas de publicación de resultados por centros educativos para invitar a las familias a elegir centro a partir de las mismas, tal y como han desarrollado muchos estados de los Estados Unidos, Inglaterra, Nueva Zelanda, Australia y Suecia, países en donde las reformas neoliberales han tenido un gran calado desde la década de los años 80 (PULIDO-MONTES & MARTÍNEZ-USARRALDE, 2022; POWER *et al.*, 1997).

Como parte del discurso conservador y autoritario en la agenda educativa de Vox (2019), se recoge en su propuesta 63 “Instaurar el PIN Parental y Autorización Expresa con objeto de que se necesite consentimiento expreso de los padres para cualquier actividad con contenidos de valores éticos, sociales, cívicos morales o sexuales”. En este caso, la potestad sobre el control de lo que se considera bajo el paraguas de una educación basada en valores cívicos, morales, sociales y en el respeto de los derechos humanos, así como no contravenir la libertad de cátedra recogida en el artículo 20 de la Constitución Española de 1978, son derechos básicos de un Estado de Derecho y democrático de los que la extrema derecha considera ponen en peligro los valores de la tradición. En este sentido, Vox ha manifestado su posicionamiento frontal a cuestiones relacionadas con la educación afectivo-sexual en las aulas o de la prevención de la violencia de género, a lo que la formación considera violencia doméstica o intra-familiar (TORRES MENÁRGUEZ & GONZÁLEZ, 2021). La citada propuesta número 62 ya ha encontrado cabida en los gobiernos de Murcia bajo el gobierno de Vox y en el acuerdo de gobierno de la Junta de Andalucía, el cual se desarrollará de manera más específica en el siguiente apartado.

Las reformas neoliberales en educación en Andalucía

Neoliberalismo y educación bajo el Partido Socialista Obrero Español (1982-2018)

El Partido Socialista Obrero Español – PSOE es una formación política representativa en el panorama político de España, ya que ha sido gobierno y oposición durante toda la etapa democrática. Se torna transcendente situar al PSOE en el espectro ideológico-político de la centroizquierda. En la etapa que fue del año 1988 hasta el año 1993, las políticas económicas del citado partido se recondujeron hacia posicionamientos propios de la socialdemocracia, momento en el que nace la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España (1990) (YSÀS, 2014). No en vano, diversos autores han analizado las reformas educativas del PSOE en el nivel internacional y autonómico y han identificado mecanismos propios de lo que ha sido categorizado como privatización exógena, endógena e híbrida de la educación (LUENGO & SAURA, 2013; PULIDO-MONTES, 2020; LUENGO & MOLINA-PÉREZ, 2018). El PSOE no ha sido ajeno a las tesis pluralistas o propias de la hegemonía neoliberal en el terreno de la educación (MOLINA-PÉREZ, 2017). Los mecanismos de privatización en la educación pública desde la racionalidad

neoliberal competitiva han pasado por la introducción de la filosofía de la empresa en la educación pública (endógena), la liberalización de ciertos sectores y servicios para que entren a operar agentes externos o empresas (enxógena) o las posibilidades de establecer relaciones contractuales entre servicios públicos y privados (híbridas). Estas tres categorías ayudan a comprender como la Junta de Andalucía ha aplicado reformas educativas durante los años que ha ocupado el PSOE el gobierno de la Comunidad Autónoma desde el año 1982 hasta el año 2012 en solitario y en coalición de gobierno con Izquierda Unida – IU del año 2012 al 2015 y del año 2015 al 2018 vía pacto con la formación política situada en el centro liberal, Ciudadanos.

En el año 2018, el PSOE andaluz perdería la hegemonía política que había ostentado en la Comunidad desde el año 1982. La figura de Susana Díaz (PSOE) se habría desgastado tras las diversas discrepancias acontecidas en el seno del partido y apenas alcanzaría 33 escaños del Parlamento Andaluz, que no le permitirían llegar a un acuerdo de gobierno con otras formaciones, ya que Ciudadanos tomaría la decisión de establecer un pacto de gobierno con el PP que habría obtenido 26 escaños. De este modo, se conformaría el gobierno de derecha formado por el PP y Ciudadanos apoyados por la formación de extrema derecha, Vox, para que la investidura de Juanma Moreno Bonilla (PP) saliera adelante.

Las reformas y políticas educativas introducidas por el PSOE durante sus años de gobierno han destacado la implementación de mecanismos propios de la privatización endógena (fundamentalmente), exógena e híbridas de la educación pública. En la siguiente tabla se recogen las políticas principales analizadas en diversos estudios de caso sobre el contexto andaluz (LUENGO & MOLINA-PÉREZ, 2018; LUENGO & SAURA, 2012; LUENGO & SAURA, 2013):

Tabla 1: Políticas endógenas de privatización en la Comunidad de Andalucía a partir del año 2000 por el PSOE

Partido Político	Año	Normativa/Política	Política endógena
PSOE	2009	ORDEN de 27-10-2009, por la que se regulan las pruebas de evaluación de diagnóstico y el procedimiento de aplicación en los centros docentes de Andalucía	Miden las materias instrumentales (ciencias, lenguas y matemáticas en 4.º y 2.º curso de la ESO)
PSOE	2010	ACUERDO de 14 de septiembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan para el Fomento de la Cultura Emprendedora en el sistema educativo público de Andalucía	Plan de programas anuales en los que se desarrollan propuestas educativas como (Miniempresas Educativas) para desarrollar la cultura empresarial

Partido Político	Año	Normativa/Política	Política endógena
PSOE	2011	Orden de 18 de mayo de 2011, por la que se regula la prueba de evaluación ESCALA y su procedimiento de aplicación en los centros docentes de Andalucía. (BOJA 25-05-2011)	Miden las competencias del alumnado de 2.º de primaria en lengua y matemáticas
PSOE	2011	Orden de 26 de septiembre de 2011 (BOJA núm. 192), por la que se regula el Programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros docentes públicos	El Plan de Calidad y Mejora del Rendimiento supone la introducción del gerencialismo directivo y la cultura performativa. El equipo directivo decide si el profesorado merece el incentivo salarial o no. Pago por mérito docente relacionado con el programa de calidad y mejora del rendimiento escolar y las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico (tienen un mayor peso)

Fuente: PULIDO-MONTES (2020, p.468).

Como se desprende de la tabla 1, la Comunidad de Andalucía, desde el enfoque de análisis de la privatización de la educación, ha sido una de las Comunidades Autónomas españolas que más mecanismos endógenos ha introducido en su sistema educativo. Noelia Fernández-González (2016), reflexionaría en torno a las políticas desplegadas por los partidos socialistas o del centro izquierda a partir de la década de los años 90 del siglo XX, bajo la recontextualización hacia posicionamientos de mercado para dar respuesta a la hegemonía neoliberal y optar a la gubernamentalidad. La crisis de la socialdemocracia atravesaría a un PSOE que alcanzaría el poder en la década de los 80 y aplicaría políticas cercanas al socioliberalismo durante los catorce años de gobierno continuados desde el año 1982 al año 1996 en el gobierno central (JULIÁ, 1996; YSÁS, 2014). Las políticas endógenas de privatización formarían parte de la estrategia innovadora del socialismo español que, a su vez, se verían traducidas en las Comunidades Autónomas en las que ostentó el gobierno. Las administraciones del socialismo andaluz tecnificarían la educación pública, introduciendo las lógicas empresariales. En este sentido, se encuentran las políticas recogidas en la Tabla I, como la introducción de políticas de rendición de cuentas, pago por mérito docente o planes de mejora propios de la filosofía de la Nueva Gestión Pública – NGP.

Diversos autores han analizado las políticas de rendición de cuentas andaluzas. Una de las políticas que han despertado un mayor interés académico fueron la introducción de la Pruebas de Evaluación de Diagnóstico – PED en el año 2009, y las Pruebas de Evaluación de Escala – PEE que miden desde la administración el rendimiento del alumnado de 2º y 4º de la Educación Secundaria Obligatoria – en el caso de las PED – y del alumnado de 2º

de primaria — en el caso de las PEE — de las materias instrumentales como son lengua y matemáticas (LUENGO & MOLINA-PÉREZ, 2018; LUENGO & SAURA, 2012; 2013). Luengo y Saura (2013) muestran como estos dispositivos de rendición de cuentas se conectan con otras políticas, como son el Programa de Calidad y Mejora del Rendimiento (PAMR), bajo la filosofía de los modelos de evaluación de la empresa tipo EFQM (*European Foundation for Quality Management*) para determinar vía resultados el complemento salarial o el pago por mérito docente que aplicaría la Comunidad de Andalucía a partir de el año 2011.

Al margen de la introducción de la NGP y los mecanismos de privatización endógena de la educación en el sistema de educación pública andaluz, se han aplicado mecanismos de privatización exógena, abriendo las puertas de los centros educativos a empresas externas en relación con su gestión, la formación del profesorado, las actividades extraescolares, el transporte escolar, el soporte o software educativo, etcétera (CC.OO, 2023).

En relación con las políticas de privatización de la educación híbridas, atendiendo a las escuelas concertadas³ en Andalucía, en el año 2011 la citada red educativa contaba apenas con un 18% de escuelas de este tipo (PULIDO-MONTES, 2020). De manera general, como describe Adrián Zancajo et al. (2022) en su estudio, de la red de escuelas concertadas en España, los porcentajes de escolarización del alumnado en dichas escuelas en la etapa de educación primaria y secundaria son los más bajos de España, con un 20%, así como uno de los porcentajes más bajos destinados a la citada red de escuelas del erario público, situado en un 10% (ZANCAJO *et al.*, 2022). Si se atiende al crecimiento de la red de escuelas como porcentaje respecto a la red de escuelas públicas y puramente privadas, desde el curso 2017 han crecido en un 6,5% respecto a la década anterior (PULIDO-MONTES, 2020).

En síntesis, el sistema educativo andaluz ha sufrido una serie de procesos de privatizaciones exógenas, endógenas e híbridas de la educación pública durante los años de gobierno del PSOE, lo que ha debilitado su sistema educativo público y lo hace más susceptible o vulnerable a la hora de que alcance el poder una administración con una clara intencionalidad de desmantelamiento de los servicios públicos.

Neoliberalismo y educación bajo la derecha andaluza (2019-act.)

Del resultado de las elecciones en las autonómicas andaluzas del año 2018, Vox entraría a ser socio de gobierno de coalición de la formación del centro derecha Partido Popular y del partido liberal Ciudadanos.

Cabe hacer referencia a que existen contextos en los que la extrema derecha en Europa no gobierna a nivel estatal, pero se han aliado o han mostrado su apoyo al gobierno para su formación:

1. Suecia: en el que la extrema derecha — Demócratas de Suecia — saldría como segunda fuerza más votada en los comicios celebrados el 11 de septiembre de 2022. Este hecho, junto a la dimisión de la secretaria del Partido Socialdemócrata (Magdalena Andersson) y que el partido conservador moderado fuera la tercera fuerza más votada, dejaría en manos de la derecha la creación del gobierno en el país nórdico. Lejos de establecer un cordón sanitario a la extrema derecha, se conformaría una coalición de centroderecha por el Partido Moderado (conservadores liberales); el Cristiano Demócratas – KD y los Liberales (liberales conservadores) con el apoyo externo de la extrema derecha de los Demócratas de Suecia (CIDOB, s.f., REAL, 2022);
2. El caso de Hungría: gobierno de la derecha radical populista del que su presidencia la ostenta el secretario general del partido Alianza de Jóvenes Demócratas-Asociación Cívica Húngara (Fidesz-MPSz) en coalición con el Partido Popular Cristiano Democrático (KDNP, democristianos). El día 24 de mayo de 2022 Orbán sería reelegido como primer ministro de Hungría por quinta vez en los últimos 24 años;
3. Italia: coalición de tres partidos políticos formada por Hermanos de Italia de Giorgia Meloni (posfascismo); Liga de Salvini Premier (LSP); y Forza Italia de Silvio Berlusconi (centroderecha). La presidencia la ostenta la recién elegida Giorgia Meloni en octubre de 2022;
4. Polonia: coalición parlamentaria en la que ostenta la mayoría Ley y Justicia (PiS) del presidente Mateusz Morawiecki y Polonia Solidaria en minoría (SP, nacionalistas conservadores) desde el año 2017;
5. Países Bajos: el Partido por la Libertad (PVV) de Geert Wilders ganaría las elecciones en noviembre de 2023 y conformaría gobierno en coalición con tres partidos de la derecha neerlandesa tras 223 días de negociación (FERRER, 2024);
6. España: en el que el partido ultraderechista Vox forma parte de los gobiernos de coalición de dos de sus Comunidades Autónomas: Castilla y León y Andalucía (GONZÁLEZ, 2019; REAL, 2022).

Algunos expertos leerían el avance electoral del gobierno de coalición andaluz y el apoyo de la extrema derecha como un anticipo de lo que podría suceder en las elecciones generales españolas del año 2023 (RAMÍREZ-DUEÑAS, 2020; TRUJILLO & PEREIRA, 2019).

Más allá de las causas del advenimiento de la extrema derecha en la Junta de Andalucía, resulta de especial interés poner en relación las políticas en materia educativa desarrolladas por el citado gobierno en Andalucía. Las privatizaciones encubiertas y la degradación del servicio público educativo andaluz durante las etapas de gobierno anteriormente analizada dejan un contexto abierto y poroso para la recontextualización de las políticas neoliberales

y conservadoras del gobierno de coalición con apoyo de la extrema derecha en Andalucía durante el período analizado y afectan a la gobernabilidad de la Comunidad.

El gobierno de coalición del PP y Ciudadanos apoyado por Vox tuvo diversos vaivenes, hasta que alcanzó un acuerdo. Si algo unía a estas formaciones, sería su agenda neoliberal en materia económica. No obstante, otras cuestiones más polémicas, como la supresión de la ley de violencia de género o la introducción del PIN parental en los centros educativos, no se encontraban en la agenda del PP y Ciudadanos. Sin embargo, fueron claras banderas rojas para apoyar el acuerdo de gobierno por parte de la formación de extrema derecha.

Del acuerdo alcanzado por la coalición de gobierno en materia de educación se desprenden una serie de cuestiones que se relacionan con formas o mecanismos de privatización endógena, exógena e híbrida de la educación pública, como son (PP ANDALUZ & CIUDADANOS, 2018, pp. 22-24):

- » Educación que promueva la excelencia y la igualdad de oportunidades, parte del discurso economicista.
- » Asignación profesorado para apoyo en la búsqueda de la mejora de los resultados. Calidad entendida como resultados.
- » Plan de refuerzo de las competencias en matemáticas y lectura de los alumnos andaluces siguiendo la tendencia internacional marcada por la agenda de la OCDE.
- » Aprobar el Estatuto de la Profesión Docente del que se destaca la mejora de los resultados y se recoge la mejora de las retribuciones económicas.
- » Proteger los dos modelos educativos sostenidos con fondos públicos basados en la libre elección de centros que debe tener la familia, ya sea en el ámbito de la educación pública o la educación concertada.
- » Habilitar progresivamente la implantación del Bachillerato concertado y promover la extensión del Bachillerato Internacional en Andalucía. La primera política enmarcada en lo que se define como un mecanismo de privatización híbrida de la educación y el refuerzo del Bachillerato Internacional como una política de internacionalización de carácter mercantilista.

El acuerdo de gobierno integra un discurso que busca impulsar la racionalidad neoliberal competitiva y reforzar una visión meritocrática, basada en la excelencia y en la que se priorizan las asociaciones público-privadas y la libertad de elección de centro. Se suman las exigencias del partido de la derecha radical populista Vox sobre la introducción del PIN parental en las aulas. De los acuerdos alcanzados con Vox por parte del PP, destacaría la propuesta por parte de la formación de la extrema derecha de desarrollar una reforma fiscal

que estableciera un sistema de deducciones fiscales para las familias que estudien en centros privados de educación infantil, primaria, secundaria o del bachillerato, que supondría en torno al desgrave de 150 euros por hijo/a matriculado/a en uno de estos centros educativos y que favorecería a las familias de rentas más altas (HEREDIA, 2021).

De los citados acuerdos se publicaría el Decreto 21/2020, de 17 de febrero, por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros públicos y privados-concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Tras la publicación del Decreto 21/2020, la Junta de Andalucía anunciaría lo siguiente: “El nuevo decreto de escolarización avanza en el derecho a la libre elección de centros de las familias”, y añadía que “El Consejo de Gobierno aprueba la normativa que mejora el procedimiento, lo hace más transparente y facilita la conciliación” (JUNTA DE ANDALUCÍA, 2020). El equilibrio entre el derecho a la educación y las libertades de enseñanza quedaría supeditado a la libertad de elección de centro en la resignificación del sentido neoliberal de las libertades sobre el derecho a la educación. El propio Decreto 21/2020 recoge una medida polémica en la que por un centro público debería hallarse un centro concertado para atender a la libertad de las familias. Introduciendo, a su vez, una medida que altera los criterios de elección sobre la matriculación de alumnos en centros educativos en los que se hallen sus hermanos, así como introducir el elemento de la renta, acogiendo a otros estratos socioeconómicos a los que se atribuyen puntos y permitir entrar en la categoría bajos ingresos.

Al citado Decreto 21/2020 cabe sumar la creación de la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada para potenciar el crecimiento de dicha red. Desde los sindicatos se ha alzado la voz por el abandono de la red pública en relación con su financiación y la masificación de las aulas de la educación pública, ya que se han cerrado 1800 unidades escolares por no contar con la matrícula de 25 alumnos por aula que están, muchos de ellos, integrándose en la red de escuelas concertadas, las cuáles han recibido la mayor dotación económica de la historia de la Junta de Andalucía, tasada en 1.000 millones de euros (BLANCO, 2022). Ante estos mecanismos, se sobreentiende la radicalización de las políticas de privatización de la educación pública en Andalucía, en la que se está caminando hacia la degradación del sistema público, favoreciendo la red de escuelas privadas financiadas con fondos públicos.

A su vez, el acuerdo alcanzado con Vox desarrolla una mayor radicalización de las políticas ultraconservadoras y neoliberales en vistas de reforzar el rol de las familias electoras en la educación pública, y se firmaría el día 10 de febrero de 2021 para la introducción del PIN parental, con la finalidad de controlar aquello que se sucedía en las aulas en cuanto al contenido de índole curricular. Como describe Giudici (2021) en relación con las políticas desplegadas de los gobiernos neoconservadores de Inglaterra y Estados Unidos, la relación entre conservadurismo y neoliberalismo es la de reforzar la retirada del Estado en materias esencialmente prioritarias para el derecho a la educación.

Consideraciones finales

La extrema derecha no ha supuesto un intervencionismo o proteccionismo en materia económica, sino que suponen una mayor radicalización del neoliberalismo (DARDOT & LAVAL, 2020). El neoliberalismo o la racionalidad neoliberal competitiva en el campo de la educación se ha traducido en retirar al Estado de manera estratégica para dar paso al mercado y a la mercantilización de la educación pública (LAVAL & DARDOT, 2013). Las resignificaciones de la citada racionalidad competitiva en el campo de la educación durante las últimas cuatro décadas han supuesto la introducción de mecanismos de privatización exógena, endógena e híbridas en la educación pública. Como resultado, nos encontramos con tantos neoliberalismos como contextos, es decir, que las políticas impactan de distinto modo en las distintas geografías según sus características (PULIDO-MONTES, 2020).

En el caso de la Comunidad de Andalucía, su sistema educativo ha sufrido la introducción de una serie de políticas propias de la privatización endógena, exógena e híbrida que han resultado en el desmantelamiento de la educación pública (LUENGO & MOLINA-PÉREZ, 2018). De este modo, la radicalización de las políticas neoliberales del gobierno de coalición de derechas con el apoyo de la formación de la extrema derecha Vox ha encontrado un mayor impacto y terreno ya abonado que ha facilitado su puesta en marcha en un período breve de tiempo (2019-2022), con la justificación del resultado del mal estado de la educación pública andaluza heredada de la gestión del PSOE.

El impacto de la extrema derecha en el espacio político español ha derivado en una mayor radicalización de los partidos liberales y del centroderecha español hacia posicionamientos más propios de la derecha tradicional. Así, la agenda educativa dibujada por la Junta de Andalucía no ha puesto en peligro o no ha encontrado barreras a la hora de paralizar reformas propias del neoliberalismo más feroz, como son la radicalidad de la libertad de elección de centro más pura favoreciendo el crecimiento de la red de escuelas concertadas o el cierre de unidades escolares públicas; así como la reinterpretación ultraconservadora de la introducción del PIN parental impulsada por la formación política Vox. La libertad de elección de centro queda configurada como la política central de los tres partidos que conforman la gobernabilidad de la Junta de Andalucía, en la que aún no ha sido introducida la propuesta del cheque escolar de manera pura, ya que se configura como un cuasimercado educativo vía el Real Decreto 21/2020.

Empero, el 19 de junio del año 2022, el PP renovaría su gobierno con 55 escaños, el PSOE quedaría con uno de los peores resultados de su historia con 30 escaños, y Vox contaría con 14 diputados. En este caso, a pesar la impopularidad de las políticas del PP en educación, los votantes andaluces reafirmarían su posicionamiento de apoyo a la administración popular. Si bien, el PP no necesita a la formación de extrema derecha para gobernar la Junta de Andalucía, sí parece haber llegado a un acuerdo en materia de educación en el que ambas formaciones confluyen en impulsar la libertad de elección de centro por encima de otros derechos.

Recibido en: 09/04/2025; Aprobado en: 15/10/2025.

Notas

- 1 E. Gentile (2019) define el fascismo como un movimiento o doctrina integrada en la figura de un líder carismático, el apoyo de las fuerzas paramilitares y el desarrollo de una revolución palingenésica de hombres y mujeres de nueva creación.
- 2 La presente investigación es derivada de los resultados de una estancia realizada por Cristina Pulido-Montes en la University of Gävle (Suecia) sobre el Impacto de la Ultraderecha en educación: los casos de España y Suecia en el marco CIBEST-Subvenciones para estancias de personal investigador doctor en centros de investigación radicados fuera de la Comunitat Valenciana en el curso 2022-2023 con referencia CIBEST/2022/81.
- 3 Las escuelas concertadas en España son centros educativos privados financiados parcialmente con fondos públicos mediante conciertos educativos. Esto implica que reciben dinero del gobierno a cambio de cumplir con regulaciones específicas, permitiendo una educación gratuita para los estudiantes, aunque pueden aceptar donaciones voluntarias de los padres.

Referencias

ACHA-UGARTE, Beatriz. Analizar el auge de la ultraderecha. Barcelona, España: Gedisa, 2021.

ACHA-UGARTE *et al.*. La influencia política de la derecha radical: Vox y los partidos navarros. *Methaodos.Revista de Ciencias Sociales*, v. 8, n. 2, p. 242-257, 8 nov. 2020.

ANTÓN-MELLÓN, Joan & HERNÁNDEZ-CARR, Aitor. El crecimiento electoral de la derecha radical populista en Europa: Parámetros ideológicos y motivaciones sociales. *Política y Sociedad*, España, v. 53, n. 1, p. 17-28, 2016. Disponible em: https://doi.org/10.5209/rev_POSO.2016.v53.n1.48456.

BALE, Tim. *European politics: A comparative introduction*. Lonres, Reino Unido: Bloomsbury Publishing, 2017.

BALL, Stephen. John. Profesionalismo, gerencialismo y reformatividad. *Revista Educación y pedagogía*, n. 37, p. 87-104, 2003.

BETZ, Hans-Georg & JOHNSON, Carol. Against the current—stemming the tide: the nostalgic ideology of the contemporary radical populist right. *Journal of Political Ideologies*, v. 9, n. 3, p. 311-327, 2004. Disponible em: <https://doi.org/10.1080/1356931042000263546>.

BLANCO, Natalio. Los docentes andaluces salen a la calle para recordarle a Moreno Bonilla que la educación pública no se defiende eliminando 1.200 aulas. *Diario16*, 31 ago. 2022. Disponible em: <https://diario16.com/los-docentes-andaluces-salen-a-la-calle-para-recordarle-a-moreno-bonilla-que-la-educacion-publica-no-se-defiende-eliminando-1-200-aulas/>.

CASALS, Xavier. De Fuerza Nueva a Vox: de la vieja a la nueva ultraderecha española (1975-2019). *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, n. 18, p. 365-380, 2020. Disponible em: <https://www.revistaayer.com/sites/default/files/articulos/13%20Casals%20Ayer%20118.pdf>.

CCOO. CCOO califica de “desastre” el inicio del curso escolar en Andalucía: “Hay una clara intención del Gobierno andaluz de dismantelar la educación pública”. CCOO Andalucía, 4 set. 2023. Disponible

em: https://andalucia.ccoo.es/noticia:703389--CCOO_califica_de_%E2%80%9Cdesastre%E2%80%9D_el_inicio_del_curso_escolar_en_Andalucia%E2%80%9D_%E2%80%9CHay_una_clara_intencion_del_Gobierno_andaluz_de_desmantelar_la_educacion_publica%E2%80%9D&opc_id=3b47924008abebb0a1b9cb703ffff0c. Acceso em: 4 out. 2024.

CIDOB. *Cuáles son los gobiernos de la UE: partidos, coaliciones, primeros ministros*. Disponible em: [https://www.cidob.org/biografias_de_lideres_politicos/organismos/union_europea/cuales_son_los_gobiernos_europeos_partidos_coaliciones_primeros_ministros]

DARDOT, Pierre & LAVAL, Christian. *Dominar: Estudio sobre la soberanía del Estado de Occidente*. Barcelona, España: Gedisa, 2020.

ESPAÑA. Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares. Boletín Oficial del Estado, Madrid, n. 151, 23 jun. 1980.

EL CLUB DE LOS VIERNES. *La lucha por la libertad educativa* [vídeo]. Youtube, 10 jun. 2019. Disponible em: <https://www.youtube.com/watch?v=552gA-rhLvo>.

EL PAÍS, Ediciones EL PAÍS. Resultados Elecciones Generales España 10N - 2019. *EL PAÍS*. Disponible em: <https://resultados.elpais.com/elecciones/generales.html>.

FERNÁNDEZ-GONZÁLEZ, Noelia. Repensando las políticas de privatización en educación: El cercamiento de la escuela. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, Arizona, Estados Unidos, v. 24, n. 123, 2016. Disponible em: <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.24.2509>.

FERRER, Isabel. Países Bajos constituye el primer gobierno con mayoría de la extrema derecha. *El País*, Madrid, 1 jul. 2024. Disponible em: <https://elpais.com/internacional/2024-07-01/paises-bajos-constituye-el-primer-gobierno-con-mayoria-de-la-extrema-derecha.html>. Acceso em: 4 out. 2024.

FERREIRA, Carles. Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología. *Revista Española de Ciencia Política*, n. 51, 2019. Disponible em: <https://doi.org/10.21308/recp.51.03>.

FORTI, Steven. *Extrema derecha 2.0: qué es y cómo combatirla*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2021.

FOUCAULT, Michel. *Nacimiento de la bio-política*. Tradução de Horacio Pons. Buenos Aires: FCE, 2007.

FRASER, Nancy. *¡Contrahegemonía Ya! Por un populismo progressista que enfrente al neoliberalismo*. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2024.

FRIEDMAN, Milton. *The role of government in education*. New Brunswick, Nueva Jersey, United States: Rutgers University Press, 1955.

GENTILE, Emilio. *Quién es fascista [Chi é fascista]*. Madrid, España: Alianza Editorial, 2019. ISBN 978-84-9181-590-7.

GIUDICI, Anja. Seeds of authoritarian opposition: Far-right education politics in post-war Europe. *European Educational Research Journal*, v. 20, n. 2, p. 121-142, 2021. Disponible em: <https://doi.org/10.1177/1474904120947893>.

GONZÁLEZ, M. Vox se convierte en tercera fuerza del nuevo Congreso. *Ediciones EL PAÍS S.L.*, 10 nov. 2019. Disponible em: https://elpais.com/politica/2019/11/10/actualidad/1573408910_887506.html.

GUAMÁN, Adoración *et al.* *Neofascismo. La bestia neoliberal*. Madrid, España: Siglo XXI, 2019.

HEREDIA, Miguel Ángel. Moreno Bonilla desmantela la educación pública y favorece a los colegios privados. *Elplural.com*, 7 maio 2021. Disponível em: https://www.elplural.com/autonomias/andalucia/moreno-bonilla-desmantela-educacion-publica-favorece-colegios-privados_266000102.

JULIÁ, Santos Juliá. *Los socialistas en la política española*. Madrid, España: Taurus, 1996.

JUNTA DE ANDALUCÍA. *El nuevo decreto de escolarización avanza en el derecho a la libre elección de centros de las familias*. Disponível em: <http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/educacion/150231/DecretoDeEscolarizacion/accesoalaetapaescolar/escolarizacion/educacion/alumnos/EducacionInfantil/Primaria/Secundaria/Especial/Bachillerato/Andalucia/GobiernodeAndalucia/JuntadeAndalucia>.

LAVAL, Christian & DARDOT, Pierre. *La nueva razón del mundo*. Barcelona, España: Editorial Gedisa, 2013.

LAZARIDIS, Gabriel et al.. *The Rise of the far right in Europe: Populist Shifts and 'Othering'*. London, United Kingdom: Palgrave macmillan, 2016.

LUENGO, Julián & MOLINA-PÉREZ, Javier. (RE)-Contextualización del modelo de cuasi-mercado en Andalucía. Dirección escolar y familias compitiendo y seleccionando. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, v. 22, n. 2, p. 269-287, 2018. DOI: 10.30827/profesorado.v22i2.7723.

LUENGO, Julián & SAURA, Geo. Mecanismos endógenos de privatización encubierta en la escuela pública. Políticas educativas de gestión de resultados y rendición de cuentas en Andalucía. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, v. 16, n. 3, p. 111-126, 2012.

LUENGO, Julián & SAURA, Geo. La performatividad en la educación. La construcción del nuevo docente y el nuevo gestor performativo. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, v. 11, n. 3, p. 139-159, 2013.

MOLINA-PÉREZ, Javier. Políticas educativas en la hegemonía neoliberal. *Revista Educativa Hekademos*, n. 23, p. 38-48, 2017.

MUDDE, Cas. *Populist Radical Rights Parties in Europe*. Cambridge, United Kingdom: Cambridge University Press, 2007.

MUDDE, Cas. The Populist Radical Right: A Pathological Normalcy. *West European Politics*, v. 33, n. 6, p. 1167-1186, 2010. DOI: <https://doi.org/10.1080/01402382.2010.508901>.

MUDDE, Cas. *The study of populist radical right parties: Towards a fourth wave. C-REX Working Paper Series No. 1*, Centre for Research on Extremism, the Extreme Right, Hate Crime, and Political Violence, University of Oslo, 2016.

MUDDE, Cas. *La ultraderecha hoy [The Far Right Today]*. Madrid, España: Paidós, 2021. ISBN 978-84-493-3783-3.

NEUBAUER, Adrián & MÉNDEZ-NÚÑEZ, Ángel. Horizontes educativos ante el auge de la “nueva extrema derecha” en Europa: Un análisis documental. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, v. 30, n. 23, 2022. Disponível em: <https://doi.org/10.14507/epaa.30.5486>.

PARLAMENTO EUROPEO. *Grupos políticos*. Disponível em: <https://www.europarl.europa.eu/about-parliament/es/organisation-and-rules/organisation/political-groups>.

PASCUAL, María & PÉREZ, José Ramón. Resultados 23-J elecciones generales España. Newtral, 23 jul. 2023. Disponível em: <https://www.newtral.es/resultados-23-j-elecciones-generales-espana/20230723/>. Acesso em: 4 out. 2024.

- POWER, Sally *et al.*. Managing the state and the market: 'New' education management in five countries. *British Journal of Educational Studies*, v. 45, n. 4, p. 342-362, 1997. Disponible em: <https://doi.org/10.1111/1467-8527.00057>.
- PP ANDALUZ; CIUDADANOS. *Medidas de Desarrollo y Prosperidad para un Nuevo Gobierno en Andalucía*. 2018. Disponible em: <https://www.rtve.es/contenidos/documentos/acuerdoppandalucia.pdf>.
- PULIDO MONTES, C. La privatización de y en la educación pública: un estudio comparado de los casos de Inglaterra y España. 2020. Tesis (Doctorado) – Universitat de València, Valencia, 2020.
- PULIDO-MONTES, C.; MARTÍNEZ-USARRALDE, M. J. So equal yet so different: Comparison of accountability policies in the global education reform movement—The case of England and Spain. In: *Education Policies in the 21st Century: Comparative Perspectives*. Singapore: Springer Nature Singapore, 2022. p. 79-102.
- RAMÍREZ-DEÑAS, José Manuel. *El fin de una etapa en Andalucía. Una explicación del resultado electoral de las elecciones autonómicas de 2018*. <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf-articulo-2616.pdf>
- REAL, Antonio. De la mayoría absoluta o el gobierno en coalición, al cordón sanitario: la presencia de la ultraderecha en Europa. *Newtral*, 17 fev. 2022. Disponible em: <https://www.newtral.es/ultraderecha-paises-europa-extrema-derecha/20220217/>.
- STEFANONI, Pablo. *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogresismo y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Madrid, España: Siglo XXI, 2021.
- THOMAS, Joan Maria. *Los fascismos españoles*. Barcelona, España: Ariel, 2019.
- TORRES-MENÁRGUEZ, Ana & GONZÁLEZ, Miguel. El rechazo ultra a la “formación afectivo-sexual”. Ediciones EL PAÍS S.L., 20 mar. 2021. Disponible em: <https://elpais.com/espana/2021-03-20/el-rechazo-ultra-a-la-formacion-afectivo-sexual.html>.
- TRAVERSO, Enzo. *Las nueva caras de la derecha: ¿Por qué funcionan las propuestas vacías y el discurso enfurecido de lo antisistema y cuál es su potencial político real?* Madrid, España: Siglo XXI de España Editores, 2021.
- TRUJILLO, José Manuel & Pereira, Juan Montabes. Las elecciones autonómicas andaluzas de 2018: Un resultado electoral imprevisto de consecuencias políticas innovadoras en la gobernabilidad. *Más poder local*, n. 37, p. 44-53, 2019.
- TURNBULL-DUGARTE, Stuart *et al.* The Baskerville’s dog suddenly started barking: voting for VOX in the 2019 Spanish general elections. *Political Research Exchange*, v. 2, n. 1, 2020. DOI: 10.1080/2474736X.2020.1781543.
- VOX. 100 medidas para la España Viva. 2019. Disponible em: <https://www.newtral.es/wp-content/uploads/2019/04/Programa-electoral-VOX.pdf>
- YSÀS, Pol. *El PSOE en el gobierno: del «socialismo democrático» al «socialismo liberal»*. En: Navaja Zubeldía, Carlos; Iturriaga Barco, David (coords.). IV Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo. Logroño: Universidad de la Rioja, 2014, pp. 47-62.
- ZANCAJO, Adrián *et al.* La educación concertada en España. Reformas en clave de equidad desde una perspectiva internacional. Barcelona, España: Fundación Bofill, 2022. Disponible em: <https://fundaciobofill.cat/es/publicaciones/la-educacion-concertada-en-espana-reformas-en-clave-de-equidad-desde-una-perspectiva-internacional>.